

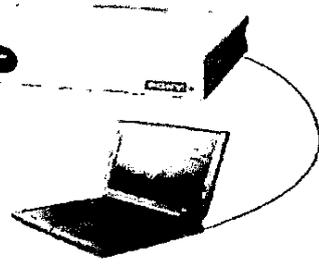
979d



**AUDIO VIDEOSYSTEM S.A.**

*Imagen digital para sus eventos*

Quito: Gaspar de Villarroel E4-20 y Amazonas Telefax: (02)-2276 790. Cel: 096 343-959  
Guayaquil: Telefax: (04)-2237 474 • E-mail: audiovideosyst27@hotmail.com



DM Quito, 5 de junio del 2017

Señor

Carlos Enrique Sandoval Bonilla

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AUDIO VIDEOSYSTEM S.A.**, celebrada el día 5 de junio del 2017 de acuerdo con las atribuciones que le conceden los estatutos de esta Entidad, designo a usted como Gerente General y Representante Legal de la Empresa, por un período de tres años.

La Compañía **AUDIO VIDEOSYSTEM S.A.** fue constituida según escritura de fecha 15 de julio del 2002, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 06 de Septiembre del 2002.

Mucho agradeceré que se nos dé su conformidad respecto a este nombramiento al pie de la presente.

Atentamente,

Sr. Cristian Gabriel Sandoval Palacios  
PRESIDENTE

Yo Carlos Enrique Sandoval Bonilla, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, de la Compañía **AUDIO VIDEOSYSTEM S.A.**, de conformidad con los estatutos vigentes.- Quito al 5 de junio del 2017.

 AUDIO VIDEOSYSTEM S.A.

FIRMA AUTORIZADA  
Carlos Enrique Sandoval Bonilla

Sr. Carlos Enrique Sandoval Bonilla  
C.C. 1705587994

TRÁMITE NÚMERO: 39500



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30322
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9794
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDIO VIDEOSYSTEM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANDOVAL BONILLA CARLOS ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1705587994
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3006 DEL 06/09/2002.- NOT. 28 DEL 15/07/2002 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN N. 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VELA ROEL

